

Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 13 Junio de 1914

Salamanca, trimestre.. 1,00 peseta.
España. idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 68

Hoy va esta plana de respeto y homenaje.

De felicitación a nuestro insigne jefe

DON ANTONIO MAURA

en el

día de su fiesta onomástica.

Con los fervientes votos del Comité y Juventud maurista salmantinos y de la Redacción de LIBERTAD, por que Dios prolongue los días del eximio estadista, para el bien, ventura y prosperidad de la Patria.



Irregularidades en consumos

En la pasada sesión municipal se dió lectura a una providencia de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al fiel aforador del resguardo de consumos don Ramón Hernández Contreras, a virtud de los *vehementes indicios* de culpabilidad que recaían sobre la conducta de dicho individuo.

El señor Estefanía se extrañó de las palabras subrayadas; el señor Alcalde las explicó.

He aquí lo ocurrido, tomado en extracto de lo que en el curso de la discusión se dijo.

Manifestó el señor Iscar Peyra que al terminar la sesión municipal del miércoles 3 del actual, y cuando se disponía a entrar en su domicilio, le abordaron unos empleados de consumos, diciéndole: Vienen ocurriendo cosas extraordinarias en el resguardo; todos los empleados hablan de ellas; nosotros las hemos denunciado ya al señor Alcalde y al señor Díez Ambrosio; no nos han atendido; en vista de ello, nos hemos decidido a acudir a usted, esperando ser más afortunados. Hace tiempo que no se efectúan relevos; ha habido fiel que en el pasado año ha estado trece meses seguidos en el fielato de mayor ingreso. Ahora ese relevo tampoco se ha efectuado. ¿Razón de ello? La de que, efectuándose, se descubriría en el fielato de la Estación un desfalco, de todos conocido, que data del mes de Abril ¡y estamos a 3 de Junio! Eso puede usted averiguarlo; lléguese mañana a la Depositaria, y sin que nadie se entere, pida nota de las entregas de los fielatos, y enseguida, sin que lo sepa el personal administrativo, porque en ese caso no adelantaría nada, persónese en el fielato aludido y practique arqueo. Entonces comprobará la falta que denunciarnos, escandalosa por la fecha de origen y por otras circunstancias.

Esas circunstancias se referían a detalles del género de vida y otras particularidades que, por su índole íntima y delicada, a pesar de lo divulgadas que se encontraban, no relató el señor Iscar. Los aludidos empleados continuaron así el relato:

Tales circunstancias son las que han hecho que además del desfalco aludido, haya ocurrido esta otra cosa, *única* que le re-

feriremos por creerla de fácil comprobación. El 14 de Abril llegó a hacerse cargo del dinero el recaudador Gregorio Hernández, y al encontrar solamente 5 pesetas y unos céntimos, dijo:

—¡Qué holgazanes habéis estado ayer... pocos cuartos tenéis!

—¿Cómo pocos interrogó un dependiente —si acabamos de tirar un talón de bujías...?

El recaudador examinó los talones y no encontró el aludido.

Al repreguntar al dependiente, éste dijo que se había equivocado, que el tal talón no era de bujías, sino de lejías. Sin embargo, tampoco lejías estaban aforadas. Sobre esto se habló en los fielatos, y por las referencias que tenemos, podemos asegurarle que creemos que existen motivos serios para sospechar un fraude.

—¿Y esto lo sabe el Alcalde?

—Sí señor, se lo hemos dicho, y también al señor Díez Ambrosio.

Con estos datos, dijo el señor Iscar, me avisté con el señor Estefanía, delegado del ramo, y a quien nadie le había dicho nada, y juntos procedimos a la comprobación de la denuncia.

El primer extremo resultó probado, se practicó el arqueo y se encontró la falta. Esta, según manifestó el recaudador, no era suya, sino del fiel. La nota exacta de la diferencia, se la entregamos al señor Estefanía y yo al señor Alcalde.

Por la tarde nos dedicamos a averiguar lo de las bujías. Los dependientes recordaban que el día 13 de Abril, el carretero Juan Salamanca, había aforado unas cajas que fueron abiertas y que contenían paquetes de lejía, describiéndonos su forma. En igual sentido se expresó la matrona. Fuimos a la Estación y vimos que en aquellos días habían llegado expediciones de bujías, pero no de lejía. Nos avistamos con el consignatario de la expedición de fecha más aproximada a la de la denuncia, y nos negó que hubiera recibido tal mercancía, si bien nos manifestó que él no compraba ni vendía lejía en paquetes, sino en botellas. Fuimos al carretero, que manifestó no se acordaba de nada. Por último, examinamos la documentación del día citado en la Administración de Consumos, y ni en ese, ni en los inmediatamente anteriores y posteriores se habían aforado ni bujías, ni

lejías! ¡Únicamente algunos días después aparecía un talón de bujías, que desde luego no corresponde al hecho de referencia. El administrador nos dijo que le habían hablado del asunto y no había podido ponerlo en claro. Estas averiguaciones se las comunicamos al Alcalde al propio tiempo que renunciaba el señor Estefanía su delegación.

Además, aquí tengo —y la leyó — una carta recibida por el interior, de un empleado en aquel resguardo, en la que dice que lo del desfalco se lo comunicó inmediatamente al administrador para salvar su responsabilidad y que no sabe nada de lo de las bujías.

El señor Díez Ambrosio manifestó que efectivamente le habían sido hechas esas denuncias, pero como a la vez le comunicaron que también le habían sido hechas al señor Alcalde y suponía que éste se encontraría ya practicando las gestiones oportunas, se abstuvo delicadamente de intromisiones en asunto que, por las razones expuestas, no le competía.

El señor Santa Cecilia, con muy buen juicio y extremadamente atinado, al discutirse la formación de expediente, propuso se suspendiera de empleo y sueldo a cuantos hubieran tenido alguna intervención en el asunto.

La oposición de algunos concejales, señaladamente de bancos republicanos, fué la causa principal de que no se adoptara medida tan acertada y que desde luego hubiera colocado en mayores condiciones de independencia a cuantos tuvieran que deponer en el expediente.

El señor Alcalde bajó a los escaños y explicó la causa de la suspensión y su intervención en el asunto de las bujías y en el de no haberse efectuado el relevo de personal, a pesar de la orden que en ese sentido transmitió al Administrador, que no fué cumplida a virtud de manifestar éste que a ello se oponía la conveniencia del servicio.

Respecto al desfalco, censurándolo, entendió que no revestía importancia, toda vez que la fianza de los recaudadores res-

pondría al Municipio hasta de 1 500 pesetas, aparte de que existe la mala costumbre de venirse tolerando esos hechos. Además manifestó que no lo sabía.

Intervino el Sr. Barrado para corroborar lo de ese abuso y referir un caso análogo; el señor Díez Ambrosio para censurarlo y reafirmar que el Administrador tenía necesariamente que estar informado del hecho, y el Sr. Iscar para extrañarse de que un ordenancista como el señor Marcos Martín, invoque como paliativos costumbres nocivas y negó paridad al hecho aducido por el Sr. Barrado y eficacia a la fianza, toda vez que entonces se trataba de un recaudador y en el caso presente de un fiel.

El Sr. Estefanía manifiesta a mayor abundamiento que el señor Barrado suspendió al empleado aludido el mismo día del hecho; en el caso actual han pasado dos meses de él y la suspensión no ha venido por esta causa, sino por los *vehementes indicios* en la cuestión de las bujías.

El Sr. Meca defendió a la Administración de Consumos, protestó del vocablo "desfalco," aplicado al hecho e hizo notar el aumento de la recaudación actual. Todos estos extremos le fueron contestados por el señor Iscar.

El señor Anaya solicitó que no se trajeran y llevaran en la discusión nombres de empleados, y, por último, presentó la proposición, que quedó aprobada, de instruir expediente para depurar los hechos.

De formar lo quedó encargada la comisión de Hacienda.

Segunda parte

Renuncia del señor Estefanía.—

Voto de gracias... y de lo otro.

El señor Estefanía refiere que recibió del Alcalde la delegación de consumos en forma limitada, pero que a pesar de ello y de la protesta de sus compañeros de minoría, la aceptó, por creer que podría realizar labor beneficiosa para los intereses de la ciudad.

Traté de reformar el servicio; para ello propuse al Alcalde una nueva modelación que mejoraba la fiscalización de los ingresos. Me fué rechazada, a pretexto de que existían impresos; eso no ha sido obstáculo para que posteriormente se hicieran nuevas tiradas de la modelación antigua.

Traté de trasegar el personal, de romper la costumbre de que prestaran servicio en puntos determinados; tampoco esto se hizo.

Todos los días he venido por la Administración, y el parte que se me ha dado ha sido, inva-

riablemente, el de "no hay novedad". Los señores concejales juzgarán, por lo que aquí hemos relatado esta noche, si había o no había *novedad*.

Indiqué la conveniencia de que fuera un dependiente a cumplir determinadas funciones en la Estación del ferrocarril. Se pidió en forma tal, que las Compañías, decorosamente, no podían acceder a ello.

Ante desatenciones tales, ante el papel desairado que hacía, ante la imposibilidad de realizar una labor fructífera, presenté mi renuncia al Alcalde.

Este calificó de ligera mi determinación.

Después de lo expuesto, que juzguen los presentes si he procedido de ligero.

El señor Marcos Martín contestó reconociendo las excelentes dotes del señor Estefanía, a quien elogió sin reservas.

Dijo que lo de la modelación lo consultó con el Administrador. Este, entre otros reparos, opuso el de que existía aún bastante material impreso.

Manifestó que por la Alcaldía jamás se le habían coartado atribuciones al señor Estefanía, y habló de un cambio de personal efectuado por aquél, del que no se dignó darle cuenta, sin que por ello guardara molestia alguna.

Insiste en que la renuncia se la presentó el señor Estefanía, de un modo algo despectivo y que si calificó su conducta de ligera, lo fué solamente en atención a lo precipitado de su resolución, pero sin ánimo de agraviarlo en lo más mínimo.

El señor Díez Ambrosio, que presidía, y con él algún otro concejal, opinaron que era esa una cuestión particularísima entre el alcalde y el señor Estefanía, y que por consiguiente no tenía el Ayuntamiento por qué conocer de ella y argumentó a esos efectos el señor Meca invocando el artículo 64 del Reglamento interior de la Corporación.

Intervino el señor Iscar para opinar lo contrario. Puesto que el señor Estefanía ha traído aquí esa cuestión, será para que juzguemos su conducta.

De ser asunto privado, particularmente lo habría solventado con el señor Marcos Martín. El señor Estefanía desempeñaba una función principalísima en la recaudación de consumos, el arbitrio de mayor rendimiento. Todo lo relacionado con esa cuestión, debe interesar en alto grado al Ayuntamiento. El señor Estefanía trató de implantar varias reformas. La de la modelación le fué rechazada por dictamen del Administrador de Consumos. Con esto el señor Alcalde ha sometido la iniciativa de un Concejal al arbitraje y al juicio de un inferior, que por fuerza tenía que estar de acuerdo con el actual estado de cosas, ya que jamás ha propuesto su

reforma. Y entiendo que no es mucho pedir que las iniciativas de los Concejales, por Concejales sean juzgadas y que lo menos que pudo hacerse con las del señor Estefanía era llevarlas al seno de la Comisión de Consumos, para su estudio.

Se extendió en otras varias consideraciones para terminar pidiendo al Ayuntamiento que acordara haber visto con gusto la conducta del señor Estefanía.

El señor Marcos Martín, niega haber sometido las iniciativas del señor Estefanía al arbitraje del Administrador. Para que exista un árbitro, manifiesta, es preciso que haya contienda que dirimir, y ya he manifestado que entre el señor Estefanía y yo, no ha existido contienda. Cree que el señor Estefanía no ha tenido con sus palabras otro propósito que el de explicar una interpelación y que no hay lugar a que se vote la proposición del señor Iscar.

Siguió interminable la discusión. Se retiró del salón el señor Marcos, intervino el señor Santa Cecilia para exponer su criterio de que se trataba de un asunto particular, y por fin acordó la Corporación, como el señor Iscar lo había propuesto, haber visto con agrado la conducta del señor Estefanía.

Comentarios.

Tiempo habrá de hacerlos. Hoy con el relato basta. Dedúcese de él claramente los resultados bastantes para afirmar la marcha desastrosa de la administración municipal.

La sentencia derivada de ellos, fácilmente salta a la vista.

Que es donde hasta ahora, por lo menos, se han dado esos saltos... ¡Que nosotros sepamos!

Las Juventudes conservadoras son una fuerza, son una realidad, pero son aún mucho más que eso; son una levadura, un conjuro, la voz de la conciencia, porque es la voz que llama al cumplimiento de deberes, para cuya omisión hemos de ser muy indulgentes, pero cuya omisión es la causa única, en último término, de todos los grandes males de la Nación.—Maura.

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

II

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53.
—Despacho y escritorio: San Justo, 2.—Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Sallamanca.

¡Hurra!

El "maurismo callejero," tan oreado por las auras populares sin requerir la populachera, tan valiente y decidido en su empresa, tan finamente democrático, tan progresivo, con tanta fe en sus nobles ideales, pero que hasta ahora era reputado como acéfalo, conjunto de esforzados paladines y de incansables luchadores, sin un caudillo que dirigiera el rudo batallar, de un modo material, aunque ese caudillo estaba espiritualmente al lado de todos, va a comenzar una nueva fase de su desenvolvimiento, llevando a su frente al jefe deseado.

Don Antonio Maura se decide, al fin, después de un silencio prolongado impuesto por las circunstancias y por su ferviente monarquismo, a romper denodadamente contra los que le traicionaron en un momento de debilidad, unos, y de osada ambición, otros, y se coloca a la cabeza de sus huestes que le aclaman, entusiastas, como a la su preta encarnación de la honradez política, de la ciudadanía y de la competencia en negocios de Gobierno, que ha de llevar a la Patria por los seguros derroteros de la prosperidad y de la grandeza.

La lucha, hasta ahora, ha sido ardiente y sin descanso. El esfuerzo, varonil y sostenido. El ánimo, resuelto.

Las juventudes mauristas, con los pocos que ya dejaron atrás la juventud, pero que sienten como ellas, han escrito una página brillante en la vida política española, que pasará a la Historia con todo el esplendor de un fresco oasis entre el árido desierto de las concupiscencias.

A raíz de cometerse un infame cambio en el partido conservador con la defección, casi en masa, cobarde y egoísta, de las banderas del ilustre y antiguo caudillo, una pléyade de jóvenes animosos, con el ardor y la honradez que les comunica su propia juventud, levantaron el pendón del jefe abandonado, y lo tremolaron briosos, como enseña gloriosa de albura inmaculada y de salvadora regeneración.

No pudieron recibir en los primeros encuentros, en las escaramuzas preparatorias de una

intensa acción de saneamiento político y social, la dirección uniforme y sabia del jefe a quien acatan. Desparramados en guerrillas un tanto independientes, pero con el nexó común entusiasmo y de la fe en los mismos ideales, han venido combatiendo y conquistando el terreno palmo a palmo, destruyendo leyendas injuriosas que se alzaron para ocultar la orgía y la ambición y para arrojar del poder la autoridad y el patriotismo.

Afortunadamente, parece que el esfuerzo va levantando el ánimo decaído de la masa ciudadana. Quizá reaccione y se decida a colaborar en la gran obra de regeneración iniciada por las juventudes mauristas. Así lo deseamos.

Pero lo que afirmamos desde luego es, que la campaña iniciada por todos los que comulgamos en los mismos ideales, seguirá pujante y empeñada, hasta vencer en la lucha o perecer en la demanda.

Si antes nos alentaba la sombra del caudillo, hoy nos alienta su misma realidad.

Y en un país como éste ha podido suceder que una masa inmensa, una inmensa muchedumbre haya sido llevada por donde lo veis, sin que nadie se acerque a decirle: ¡de tanta gente como tiene obligación de hacerlo!, que ese cristianismo, que esa Iglesia, que esa Religión de quien le enseñan a maldecir, son los que fundaron la dignidad de la persona humana, la idea de la libertad; los que dijeron que cualquier hombre tiene un alma igual a la del Rey y el Rey la misma responsabilidad que el humilde; los que enseñaron que la hacienda se tiene, no para gozarla, sino para invertirla en la obra social y en el bien del prójimo.—Maura.

La Revoltosa

GRAN ZAPATERÍA

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA:

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pínto, 1 y 3

Dentro de cincuenta años

Según las noticias que se reciben del Vaticano, va por muy buen camino el expediente de canonización incoado para elevar a la categoría de Santo al Beato Nicasio Sánchez Mata, nacido en Masueco (Salamanca).

Como recordarán nuestros lectores, este excelso varón sufrió cruel martirio, siendo quemado su cuerpo por los heterodoxos ateneístas sobre una pira formada por gran número de ejemplares de los apuntes de Derecho Natural y otros artículos combustibles.

Luchó por la religión, asistido de un compañero aragonés que murió también en olor de santidad.

Uno de los informantes que más han contribuido a esclarecer los altísimos méritos del Beato Sánchez Mata, ha sido el anciano obispo de Ledesma, don José Manuel Bartolomé, que hizo famoso el pseudónimo de *Bletisa* en la república de las letras.

De Real orden ha sido concedido continuar en el servicio activo de la enseñanza primaria, a pesar de su avanzada edad, a D. Isidro Pérez Oлива, maestro de la escuela nacional de Aldeatejada.

Este pueblo ha trabajado con verdadero entusiasmo porque no jubilen a su anciano maestro, recordando que éste, hace cincuenta años, en su época de esplendor, y dando una prueba de su amor por la cultura, regaló a dicha escuela unos cuadros de Historia Sagrada, que le costaron la entonces fabulosa cantidad de 2'50, por cuyo acto de desprendimiento fué festejado entonces con un banquete campestre por los aldeatejades.

VENDO

buena dehesa cerca de Estación, en esta provincia, y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDEKO

PLAZA DEL ANGEL, 18

EL SIGLO XX

H RN NEZ Y LMFIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

LA MANIOBRA DEL "TRUST,"

Para que nuestros lectores tengan una muestra más de *cómo se escribe la historia* y cómo hacen política los periódicos de la Editorial y sus afines, que manejan las masas incultas en provecho propio, envenenándolas con burdas mentiras, ocultando, siempre la verdad de las cosas, a continuación tomamos del suplemento "Maura, sí," los siguientes datos:

«Tan pronto como los elementos del *trust*, responsable de la ruina de España, que no pagará con nada las maldades que comete, se dieron cuenta de que el discurso de Maura atraería a las masas españolas, incluso a las más distanciadas de él, se volvieron locos y empezaron a dar instrucciones.

La primera fué la de que NINGÚN PERIÓDICO PUBLICARA ÍNTEGRO EL DISCURSO DE MAURA PARA QUE EL PUEBLO NO PUDIERA ENTERARSE.

Así se ha hecho.

Después se dió la consigna de que todos los periódicos de la comunidad y afines combatieran a Maura más que nunca y repitieran el «¡Maura, no!»

Se ha cumplido.

También se ordenó que si en las calles se promovían manifestaciones, se les diera el carácter de provocación y se *hablara de obreros heridos para excitar a los trabajadores.*

Hecho al pie de la letra.

El *Heraldo*, por la noche, *El Imparcial* y *El Liberal*, al día siguiente, arremetieron todos contra Maura porque condenó la guerra, como arremetían cuando le *suponian*, a su antojo, partidario de la guerra.

¿Creéis que en un país así se puede vivir?

De los periódicos radicales no hablemos. Están en su papel diciéndonos, a raíz de Maura condenar la guerra: «¡Maura, no! ¡Abajo la guerra!»

Tener por cabeza para discurrir una escoba es facultad de todo ciudadano que lo desee.

Otros periódicos.

Lo lamentable es que en todo este juego, por pasión o por inadvertencia de algún informador, caigan algunos periódicos que la opinión ha tenido siempre — y con justicia — por sensatos.

Así, por ejemplo: *La Correspondencia de España*, decía:

«Un hombre apaleado.

Cuando los grupos mauristas

arreciaban en los gritos de referencia, acertó a pasar por frente al domicilio del Sr. Maura un obrero, que gritó:

— ¡Maura, no! ¡Viva Ferrer!

Súbitamente cayeron sobre el obrero los que constituían los grupos de manifestantes, propinándole *una cantidad enorme de puñetazos y palos.*

Era su propósito lyncharle, y para impedirlo intervinieron algunos agentes de Policía, dos soldados y varios paisanos.

Pudieron librarle del riesgo en que se hallaba, metiéndolo en un portal.

El obrero iba chorreando sangre de las lesiones que le habían causado los infinitos golpes que recibió.

Allí, en el portal, fué amarrado y conducido preso.

Durante algún rato siguieron los jóvenes mauristas profiriendo vivas.

Luego se disolvieron.

Al cundir la noticia de lo ocurrido, algunos obreros se dirigieron hacia la calle de la Lealtad; pero la policía, convenientemente reforzada, les obligó a circular por otras calles y a desistir de su propósito de pasar por el domicilio de don Antonio Maura.

Personas que se hallaban en las inmediaciones del lugar de la ocurrencia decían, al comentarlo, que si el hecho hubiera ocurrido momentos antes, coincidiendo con la hora en que los trabajadores salen de las obras, el suceso de la calle de la Lealtad habría alcanzado seguramente, proporciones mucho más desagradables.

Y al día siguiente decía:

«En la Dirección de Seguridad.

El detenido, Feliciano Martín Recio ingresó en la Dirección general Seguridad después de las diez de la noche.

Allí fué sometido a un interrogatorio. Manifestó que no profesaba idea política alguna, y que gritó por gritar.

Se consultaron los registros, y no aparecieron antecedentes de Feliciano.

Este no presentaba lesión alguna que hiciera precisa su curación.

Dijo que había recibido algunos golpes; pero no le habían causado heridas.

Por esta circunstancia no fué asistido en la Casa de Socorro.

En los bolsillos se le encontró un corta-plumas solamente.

Fué libertado anoche mismo.

Vive Feliciano en la calle de las Virtudes, número 20, y, según los vecinos, es persona que observa buena conducta.

En el primer suelto se ve la mano política, tal vez la mano de un político que engañó a un informador.

En el segundo, la de un periodista desapasionado, que restablece la verdad.

Pero ¿quién quitaba ya que los trabajadores se hubieran soliviantado en contra de los partidarios de Maura al leer la primera escalofriante referencia?

Por eso, en estos hechos, los periódicos deben tener cuidado de que no se mezcle en las informaciones la pasión.

La Prensa española está desacreditada, no por comentar, no por combatir, que a eso todos tienen derecho, sino por no contarle al público la verdad, por decir lo contrario de lo que ha ocurrido.

Y ya que hay periódicos que de eso viven, procuren los que no viven de eso, ni de eso tienen necesidad para vivir, no caer en la misma falta, que es caer en el descrédito.

Maura y el pueblo rechazan la guerra.

Dato y Romanones la sostienen.

El «trust» apoya a Romanones y a Dato.

Los republicanos gritan: ¡Maura no!

¿Este es un país de locos, de imbeciles o de malvados?

(De Maura, sí).

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

Burla burlando

Noches pasadas encontramos en el Corriño a *Macotera* con una de sus fenomenales *papalinas*. Su obsesión, como siempre, era Oliva.

¿Qué tendrá el amigo Pérez, que el gremio de taberneros le nombra Presidente honorario y le aclaman con entusiasmo los *curdibilis*?

Sin duda debe ser alguna viña por vendimiar.

II

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

II

Bueno. Ya se habrán ustedes enterado de que estamos en plena Zululandia.

Dos distinguidas señoritas que el jueves tuvieron la *osadía* de lucir una moda que nada tiene de llamativa, pero que sin duda asustó a los salvajes de ambos sexos de por acá, fueron perseguidas y gritadas en plena Plaza Mayor, teniendo que intervenir la fuerza pública.

No cabe duda que se aprovecha el riesgo cultural y que con tanta conferencia y discurso se calman los vientos de la barbarie...

Solo que como no basta la cultura y aún no han comenzado las conferencias de educación social, nosotros hemos aconsejado a nuestras amigas que se dejen de modas y adopten el vestido de las cafes elegantes. Será más *sicalíptico*, pero encajará muy bien entre nuestro *culto* pueblo, que al contemplar tal moda, se encontrará en su centro creyendo ver paisanas.

La Policía, excesivamente suave. ¿Para cuándo se reservan los estacazos?

¡Y pensar que entramos en Marruecos con una misión civilizadora!...

II

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una
y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

II

Se abren las Cortes.

Ferrocarril de Avila a Peñaranda.

Con ello primera intervención de nuestros diputaditos.

Y cómo habrá sido que la Diputación ¡¡¡ha acordado haber visto con disgusto su conducta!!!

Y eso que está llena de *idóneos*.

II

Té VERDADERO JAPONÉS

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particulares.. Es el mejor conocido y el más económico.. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

II

La prensa ha publicado, bombeándolos, los discursos de nuestros Senadores sobre la cuestión agraria.

Valen la pena, y sino díganlos ustedes qué les parece ese trocito que cortamos literalmente de la oración del señor Oliva que reproduce *El Diario de Sesiones*:

«Debemos atender a que los animales

coman bien y coman barato. Así podremos nosotros nutrirnos...»

No está mal ¿verdad?

II

En la misma sesión hizo sus primeras armas el señor Marqués de Llén.

Porque nos suponemos que las cuatro frases que el citado *Diario de Sesiones* atribuye al señor Maldonado, serían el *debut* del castizo Senador.

Y con nosotros, lo han opinado así otras muchas personas.

II

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

II

—¿Pero usted no se entera de nada?

—¡Sí, hombre, de lo de la Vega!
¿Le parece a usted poco?

.....

.....
Y a la ciudad que la parta un rayo.

NOTICIAS

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado **HOTEL, RESTAURANT Y CAFE PASAJE**, don Marcelino Chapado (padre), bajo la razón social de "CHAPADO Y COMPANIA", quedando encargado de la cocina, donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

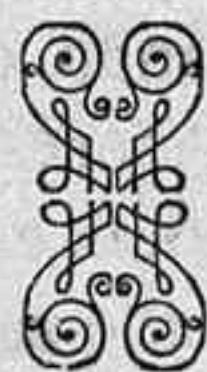
La más elegante SASTRERIA de TORRES

Confección esmerada, con arreglo
: : siempre a los últimos modelos : :

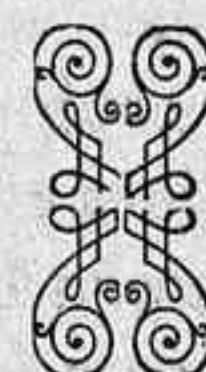
MELENDEZ, 10

IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

AGUAS AZOADAS



Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida : : : : : :



INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis
y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15

Café Restaurant Suizo

DE

CLAUDIO GAMBOTTI

Zamora, 2.—SALAMANCA

Cubiertos desde DOS PTAS.. Se admiten abonos.. Se sirven banquetes para fuera de la población.



JUAN ESPINO

Depósitos de vinos finos de mesa
y selectos aguardientes anisados

57, DOCTOR RIESCO, 57 (antes calle de Toro). SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR .. SERVI-
CIO A DOMICILIO .. CLARETE EXTRA, A
5,25 LOS DIECISEIS LITROS, Y BLANCO-
ORO-AÑEJO Y TINTO BORGOÑA, A 4,75
::: PESETAS LOS DIECISEIS LITROS :::

Vinos embotellados de las tres clases, a 25 cts. botella
de 3/4 litro. Especialidad de la casa

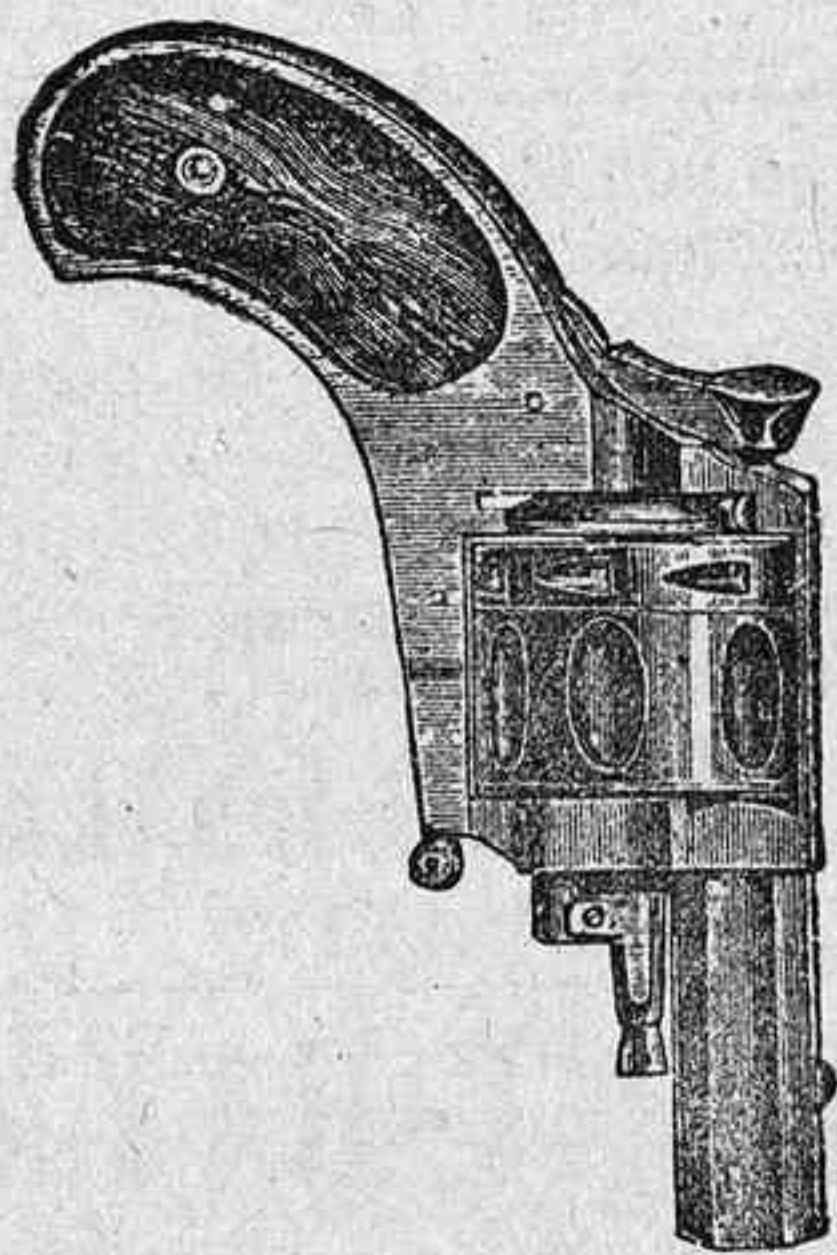
ANUNCIO

Se vende o arrienda en muy
buenas condiciones, en Alba de
Tormes, una fábrica de curti-
dos de moderna construcción.
Informará en Salamanca D. Fé-
lix Arenzana, calle de la Estafa-
ta, núm. 21.

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicionería - Armería



Artículos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS MÚNICION Y CARTUCHE-
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑO-
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..
BOTELLAS Y FIAMBRRAS THERMOS ..
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN-
::: GEN .. PIPAS AMBAR :::

CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del
mundo. No es preciso hacerse
corsés a la medida; los modelos
que esta importantísima casa
presenta todas las temporadas
son adaptables a cualquier cuer-
po, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 Y 18
SALAMANCA



UEVO COMERCIO DE PAÑOS DE ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11
(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas no-
vedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y
próxima temporada.
Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía,
de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre.....	1,00 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00
Número suelto.....	0.05



LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN • PASTAS FINAS PARA SOPA

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, Industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO. NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"

Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). 4.775 ptas.
Doble factó. (cuatro asientos). 5.150 —
Landulet (seis asientos). 6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinaz, Motorina y Clavileño.—Faros, linternas, etc. D'Autoche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MONEO HJO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos
SALAMANCA

GRAN CAMISERÍA A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO, 32 y 34
:: (Frente al Banco de España) ::



Siempre novedades en el ramo de camisería



ESPECIALIDAD EN EL CORTE

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don André Pérz Cardena**
PLAZA DE LA LIBERTAD

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca.